

BANCO DE LIBROS para el curso: 2023-24

Tal y como se establece en la **Resolución** de 24 de mayo de 2017 de la **Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte** para la gestión de Bancos de Libros en los centros de la Comunidad Valenciana, **los libros han de entregarse en las siguientes condiciones:**

-Los libros han de entregarse *borrados y limpios*.

- Los libros han de entregarse *ferrados y sin deterioro en ninguna de sus páginas ni portadas*.

El **incumplimiento** de dichas condiciones supondrá la obligación, por parte de la familia, de reponer dicho material mediante su importe económico o mediante la entrega de un nuevo libro que sustituya al deteriorado. El alumnado debe devolver en estas condiciones **TODOS** los libros que les fueron entregados. De no ser así, el alumno o la alumna dejará de participar automáticamente en el Banco de Libros.

HORARIOS DE ENTREGA o* RECOGIDA POR CURSOS:

| | 21 JUNIO | 22 JUNIO | 23 JUNIO | 29 JUNIO |
|--------------------|---------------------------------|-------------------------------------|------------------------|------------------------------|
| 9.00-10.30 | 3ºA y 3ºB 3ºC y 3ºD | 2ºA y 2ºB 2ºC y 2ºD | 1ºA y 1ºB 1ºC y 1ºD | 1ºBACH A y B 1ºBACH C y D |
| 10.30-12.00 | 3ºE y 3ºF 3ºPDC y 1ºE | 2ºE y 2ºF 2ºG y 2ºH y 2º PMAR | 1ºF y 1ºG | 1ºBACH E |

| | 27 DE JUNIO |
|----------------------|-----------------------|
| 9:00- 10:00h | CEIP MIGUEL HERNANDEZ |
| 10:00-11:00h | CEIP BEC DE L'ÀGUILA |
| 11:00- 12:00h | CEIP RASPEIG |
| 12:00-13:00h | CEIP VICTORIA KENT |

**COLEGIOS:
DEBEN TRAER EL DOCUMENTO
QUE SE LES ENTREGÓ
EN EL COLEGIO**

***ATENCIÓN:** En junio se hace recogida de libros, pero sólo entrega de los libros al alumnado que pasa a 1º y 3º de ESO. En **septiembre** se hará la entrega a los que pasan a 2º y 4º y a todos los de Bachillerato. El calendario se publicará también en la web del Instituto.

El alumnado de 4ºESO no tiene que devolver libros. Se ha entregado en clase un documento certificando que pertenecen al banco de libros, para poder presentarlo para obtener el lote de libros del curso siguiente, si les corresponde (si pasan a Bachillerato, o si repiten 4º).

IMPORTANTE:

TOD@S HAN DE VENIR ACOMPAÑAD@S POR UNA PERSONA ADULTA QUE SE RESPONSABILIZA DEL PROCEDIMIENTO

El alumnado repetidor debe presentar su lote de libros en las fechas correspondientes para volver a registrarlo y revisar su estado. **Los repetidores de 2º Bachillerato, tendrán que traerlos en septiembre, para obtener el nuevo lote.**

Es importante respetar las fechas de entrega para una mejor organización del Banco de Libros.